

EL PRECEPTOR.

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA.

El pueblo mas importante es siempre el de mejores escuelas; i si no lo es hoy lo será mañana.

SIAMON.

TOMO I.—TRIM. III.

MEDELLIN, LUNES 4 DE MARZO DE 1878.

NUMERO 13.

Con el presente número principia el trimestre 3.º

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.		Páj.
Decreto número 47, por el cual se crean dos escuelas Superiores en el distrito de Jericó.....		97
Relacion de los nombramientos hechos del 8 al 19 de los corrientes por el Director general de Instrucción pública.....		97
Resoluciones.....		97
Informes del Inspector de la enseñanza del Departamento del Nordeste, sobre exámenes.....		93
Informes del Inspector de la enseñanza del Departamento del Sur-Oeste, sobre exámenes.....		100
SECCION NO OFICIAL.		
Locuciones Objetivas.—Papel blanco común.....		103
De "Las lecturas para mis hijos"—Compañerismo.....		104
Patriotismo e interes.....		104

SECCION OFICIAL.

DECRETO NUMERO 47, (DE 8 DE FEBRERO DE 1878).

por el cual se crean dos Escuelas Superiores en el distrito de Jericó

EL PRESIDENTE DEL ESTADO,

En uso de la autorización que le concede el artículo 1.º de la Lei X. de 10 de noviembre último, a solicitud del Prefecto e Inspector de la enseñanza del Departamento de Sud-Oeste, i atendiendo a que a la verdad no existe razon alguna para que el distrito de Jericó quede en peor condicion que las demas cabeceras de Departamento, en las cuales hai creadas Escuelas superiores,

DECRETA:

Art. 1.º Créase una Escuela Superior de niños i otra de niñas en el distrito de Jericó.

Art. 2.º El Director de la primera de dichas escuelas disfrutará de la asignacion anual de \$ 1,200, i la Directora de la segunda de la de \$ 720 que se les asignó a los Directores i Directoras de las demas Escuelas superiores establecidas por el Decreto ejecutivo número 13 de 21 de noviembre último.

Comuniquese i publíquese.

Dado en Medellin, a 8 de febrero de 1878.

D. ALDANA.

Por el Secretario de Gobierno, el Jefe de la seccion 1.º,
Francisco A. Escobar/B.

RELACION

Relacion de los nombramientos hechos del 8 al 19 de los corrientes por el Ciudadano Presidente del Estado, en su calidad de Director general de Instrucción pública.

Decreto número 45, del día 8.—Director interino de la Escuela elemental de niños de Abejorral, al señor Justo Pastor Mejía.

Decreto número 46, del día 8.—Director interino de la Escuela elemental de niños de La-Granja, al señor Ernesto Callejas.

Decreto número 48, del día 12.—Directora interina de la Escuela elemental de niñas del distrito de Amalfi, a la señorita Antonia Velásquez.

Decreto número 49, del día 12.—Directora de la Escuela elemental de niñas de Aguacatal, a la señorita Maria del R. Orta.

Decreto número 50, del día 12.—Directora interina de la Escuela normal nacional de institutoras, en reemplazo de la señorita Mercedes Bravo, por el tiempo de la licencia que a ésta le fué concedida, a la señora Maria de Jesus Bravo de M.

Decreto número 51, del día 15.—Directora interina de la Escuela elemental de niñas del distrito de Itagüí, en reemplazo de la señora Josefa Maria Escobar Uribe, a la señora Amalia Hóyos de J.

Decreto número 52, del día 15.—Directora interina de la Escuela elemental de niñas del distrito de Guatapé, a la señorita Maria de Jesus Ossa.

Decreto número 53, del día 19.—Directora interina de la Escuela elemental de niñas del Distrito de Urrao, a la señora Maria de Jesus Barberi de Martínez.

Id. id. de la id. id. del id. de Anzá, a la señora Emilia Lora de Márquez.

Decreto número 54 del día 19.—Directora interina de la Escuela elemental de niñas del distrito de San-Pedro, a la señora Susana Tirado de Múnera.

Decreto número 55, del día 19.—Director interino de la Escuela elemental de niños del distrito de Liborina, al señor Luis A. de Villa.

Decreto número 56, del día 19.—Directora interina de la Escuela superior de niñas del distrito de Rio-Negro, a la señora Camila Correa.

Decreto número 57, del día 19.—Director interino de la Escuela rural de niños del distrito de Entre-Rios, al señor Modesto Casas.

Id. id. de la id. de id. del id. de Sopetran, al señor Antonio José Piedrahíta.

Medellin, 19 de febrero de 1878.

El Inspector Jeneral de Instrucción pública,

Martin Lleras.

RESOLUCION

dictada con motivo del memorial de 28 de noviembre en que varios vecinos de La-Plata piden al Ciudadano Presidente se sirva crear en esa fraccion una escuela rural de niños i otra de niñas,

Inspeccion jeneral de Instrucción pública.—Medellin, enero 22 de 1878.

Páse al señor Visitador de Instrucción pública de

62/